

*dendi*, en el Br. D. Juan Manuel de Baeza, Medico de Camara del Illmo. y Exmo. Señor Arzobispo, Virrey,

Desde el mismo dia 22. hasta el 30. se continuó en el dicho Convento de San Cosme, Novenario de Missas cantadas y Responsos, á que assistian los Albaceas, y Familiares de S. Exc. permaneciendo todo este tiempo la misma sumptuosa *Tumba*, con todo el adorno, disposicion, y cantidad de cera, que el dia del Entierro.

**Puebla de los Angeles.**—El diez de este, murió D. Pedro de Charria, Justicial mayor actual de esta Ciudad: diósele sepultura con toda solemnidad, en el Convento de San Francisco, á que assistió el Ayuntamiento, Nobleza, y gran concurso.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Abril de 1734.

NUM. 77.

Vino de España el Excmo. Señor D. MARTIN ENRIQUEZ DE ALMANZA, hermano del Señor Marqués de Alcañizes, año de 1568. en su tiempo año de 1571. llegó el Santo Tribunal de la Fé: el de 1572. entró en Mexico la Religion de la Compañia de JESUS: el de 1573. se abrió el Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, y se fundó el Monasterio de Balvanera: el de 1575. el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo: el de 1576. el Real de San Pablo: este mismo año hubo contagio, de que murieron mas de dos millones de Indios: el de 1579. se fundó el Monasterio de Santa Clara: el de 1580. fue S. Exc. promovido á el Virreynato del Perú: y el de 1583. falleció, y fue sepultado en San Francisco de Lima.

**Mexico.**—El dia primero se celebraron en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos, las Honras de la exemplar Matrona *Mariana de Christo Diaz de la Cueva*, y fue innumerable el concurso, que llevado de la curiosidad de oír sus virtudes, aun antes de que amaneciese, ocupó la gran capacidad del Templo, en cuyo Cruzero dilatado, se erigió vn funesto, y proporcionado *Tumulo*, y luego, que la Missa se finalizó, dixo el R. P. Difinidor Fr. Nicolas de Jesus Maria, vna elegante Oracion en que (sin exceder vn punto á los límites de las determinaciones, y Decretos Apostolicos) refirió los casos mas notables de su vida, con estylo puro, claro, y sencillo; por lo que mereció el comun, y general aplauso.

Los dias 8. y 9. se celebraron en la aSnta Iglesia Metropolitana, las Honras, y funerales Exequias del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, Virrey, Governador, y Capitan General, que fue de estos Reynos, para cuya lugubre funcion, se levantó en el espacioso hueco, que ofrecen las quatro principales, columnas en que estriva la *Cupula ó Fanal* de aquel insigne

Templo, vn sumptuoso, erguido, y elevado *Tumulo* de quatro cuerpos, adornado sobre el negro terciopelo de sus caydas, de vn erudito Epitaphio, elegantes Geroglíficos, y Poemas, y en proporcionadas tarxetas en sitios oportunos las Armas, y Blason de S. Exc. cuyo *Guion*, *Manto Capitular*, y *Bas-ton*, se percebia en el remate sobre vn grande, y hermoso *Dosel*, y *Almohada* de terciopelo carmesi, bordado á todo costo; computandose por grande el de la mucha, y muy fina *Cera*, que se distribuyó assi en sus gradas, barandas, y piramides; como en los muchos Ecclesiasticos, de que se componia lo mas del gran concurso.

El que acudió en aquel Templo la tarde del mismo dia ocho, se computo del Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, Real Audiencia, Tribunal Mayor de Cuentas, el del Real Hazienda, Noble Ayuntamiento, Real Vniversidad, Consulado, Proto-Medicato, y demás; quienes aviendo llegado á las cinco, fueron tomando sus asientos segun sus graduaciones, é inmediatamente se dió principio á las solemnes Visperas, que se terminaron á las seis, y media, y luego subió á el *Pulpito* (que estaba vestido del mas rico Ornamento negro) el Sr. D. Ignacio de Messa, Cura proprio de la Parrochia, y Sagrario de la Santa Vera-Cruz, &c. y pronunció vna eloquente *Oracion* latina, con que se terminaron las funciones de esta tarde.

Las del siguiente dia Viernes, tuvieron principio á las nueve, á cuya hora concurrió S. Exc. Illma. cortejado de la misma lucida comitiva, que en el antecedente; y entonces ya ocupaban los asientos que se distribuyeron en el resto del Templo, los Prelados, y sus Comunidades, que combidadas assistieron, assi la tarde antecedente, como en esta ocasion, á la Missa, que ofició con gran destreza la numerosa Capilla, y despues á el Sermón, que dixo con grande espíritu y eloquencia el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Ytta, y Parra, Cathedratico de Prima de Philosophia en la Real Vniversidad, y actual Canonigo Magistral de esta Metropolitana, &c. en cuyo contexto refirió con tanta viveza, y ternura las virtudes del difunto Excmo. Príncipe, que concilió las atenciones, y vniversal aplauso de aquella docta concurrencia: Consecutivamente se dixerón en el medio, y en los capaces angulos del *Tumulo*, cinco Responsos; y estos concluydos, tuvieron termino todas estas decorosas, funebres, y autorizadas funciones.

El 10. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á el aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N. Señor, y su Real Familia, que desde la Habana conduxo vn Vergantin, que dexó allí quatro Navios de Guerra, que vinieron para conducir el Tesoro, que escapó de la Flota perdida, cuyo Comandante dió estas apreciables noticias, por las que S. Exc. Illma. recibió la enhorabuena, y correspondió con las vrbánidades, que acostumbra.

El 14. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes por espacio de nueve dias, á las horas acostumbradas, Rogativa, por el feliz suceso de las Naos de Philipinas, que el nueve emprendieron su tornaviaje para aquellas Islas, yendo á el comando del Almirante D. Geronymo Montero, &c.

El 16. hizo publico vn Notario en el Pulpito de la Capilla del Señor San Joseph, sita en el Convento Grande de N. P. San Francisco, vn Auto del

Señor Provisor y Vicario General de este Arzobispado, fecho el dia doze de este mismo mes, por el qual, arreglado al Concilio, y pareceres de Hom- bres doctos, y pios, despues del Examen de Testigos, declaró aver sido MILAGROSO el sudor de la Imagen de Talla de Christo Crucificado, que se venera en su Altar de la sobredicha Capilla; y quando esto acaeció se hallaba en vn Salon de la Casa del Señor Conde del Valle de Orizaba, y á el mismo tiempo ordena, no se saque del Nicho, y Vidrios, que le guar- necen, y que alli se reserve con toda veneracion el LIENZO, conque le enjugaron aquella memorable noche, que fue la del día siete de Noviem- bre de mil setecientos treinta y vno, como se dixo pag. 377. A esta cele- bridad se le cantó en su Altar Missa, y *Te Deum*, y luego se repicó gene- ralmente; y á estos costos, y aplausos ha concurrido la devocion, y libe- ralidad del mismo Señor Conde, y de la Señora Condesa, quienes no omiten gasto conducente á estos cultos.

El 17. el Venerable Tercer Orden de Penitencia del Seraphico Padre San Francisco, celebró en su Capilla del mismo Convento, las Exequias del Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, su Tercero Professo levantando en su centro vn proporcionado, y costoso *Tumulo* de valiente pinzel, en que se pusieron cincuenta hachas, y extremadas pinturas muy del caso, con hermosas Tarjas, é ingeniosas Poesias, Motes, y Lemmas, discurridos por el R. P. Predicador General Jubilado Fr. Juan de Abreú, Comissario Visitador del mismo Tercer Orden, quien despues de la Vigilia, y Missa, dixo el Sermon Funebre, y luego se concluyó con el *Responso* esta funcion, que breve se espera salga á luz, para que sea notorio el reconocimiento de este Orden Tercero, á S. Excmo. Benefactor.

El 18. se estrenó en la Sacristia grande del sobredicho Convento, vn ex- quisito Ornamento morado, sobre *Riso* labrado muy suave, y docil, bor- dado de *Plata* en *Milan*, con el primor, y esmero, que en aquel *Pais* se estyla, y tan á todo costo, que ha tenido el de mas de tres mil pesos, y á el mismo tiempo se estrenó vna rica *Alfombra* tan grande, y amplia, que ocupa el Presbyterio, y Capilla mayor, y tuvo el costo de mil pesos; todo debido á la solicitud del Revmo. Padre Provincial.

Los días 28. 29. y 30. tomaron Possession de Canongia, Racion, y me- dia Racion de esta Metropolitana, los Doctores D. Luis Antonio de To- rres, D. Miguel Ventura de Luna, y D. Francisco Gomez de Cervantes, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones en esta Real Vniversidad.

Todo este mes, y parte del antecedente, han concurrido los Tribunales, Cabildo Ecclesiastico, y Secular, Ilustre Archi Cofradia del Santissimo Sa- cramento, sita en esta Santa Iglesia, Prelados, Colegios, y demás, á cum- plimentar, y dar á S. Exc. Illma. la enhorabuena de su muy digna exal- tacion á el Virreynato; y este mismo cumplimiento, quedan continuando por sus Comissarios, las demás Ciudades, y Cabildos de estos Reynos.

Hanse matado solo en esta Ciudad, desde la Pasqua de Resurreccion del año passado de mil setecientos treinta y tres, hasta la de este de mil setecientos treinta y quatro, trescientos treinta y quatro mil y ochenta y ocho Carneros: quinze mil novecientos y onze Toros: y cincuenta y dos

mil doscientos y veinte y vn Puercos, que puestos los Carneros á doze rea- les, importan quinientos y vn mil ciento treinta y dos pesos: los Toros á cinco pesos, setenta y nueve mil quinientos cincuenta y cinco; y los Puer- cos á nueve pesos, quatrocientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve; y las tres partidas suman, vn millon cincuenta mil seiscientos se- tenta y seis pesos, sin que entre en este numero el grande, que gastan de este Ganado las Religiones, y otros Particulares.

**Puebla de los Angeles.**—El Venerable Cabildo de esta Santa Igle- sia, por sus dos *Comissarios*, Lic. D. Francisco Iñiguez de Betolaza, y Dr. D. Joseph Fernandez Mendez, sus Prebendados, tiene ya cumplimentado á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo de Mexico, nuevo Virrey de este Reyno; y el noble Ayuntamiento (por dos de sus Capitulares) ha execu- tado ya la misma cortesania, y debido cumplimiento.

El día 18. de este de Abril, falleció á los quarenta y seis años de su edad, en la Villa de *Orizaba* (á donde havia passado á mudar temperamento) el Dr. D. Antonio Cano Moctezuma, Racionero de esta Santa Iglesia, y ac- tual Juez de Testamentos, Capellanias y Obras pias de este Obispado: dió- sele sepultura en la Iglesia Parrochial del mismo Lugar.

Ya salió de esta Ciudad, para el Puerto de la Vera Cruz, el R. P. Fr. Joseph de San Gabriel Religioso Carmelita Descalzo, Procurador de la Causa, y Assistente, que ha sido á las Informaciones de *Virtutibus &c Miraculis* del V. Siervo de Dios Illmo. y Excmo. Señor D. JUAN DE PALAFOX, Y MENDOZA, cuyos *Processos* se concluyeron con toda fe- licidad, y en esta ocasion passa su Paternidad con la *Compulsoria* á la Cor- te de Roma, en donde (segun su actividad, y viveza) se discurre no omi- tirá diligencia alguna conducente, á la desseada *Beatificacion* de este Siervo de Dios, que es á lo que este Reyno anhela, como lo ha dado á entender en las muchas, y muy eficazes *Cartas*, que sus Tribunales han escrito á S. Santidad sobre este asunto, que tambien van en las presentes Vrcas.

**Yucatán.**—El día 19. de Diciembre del año proximo passado de 1733, esta Provincia del Señor San Joseph de Religiosos Menores Observantes, celebró su Capitulo Provincial, á que (por el Revmo. P. Fr. Fernando Alonso Gonzalez, Comisario General de todas las de estos Reynos) assistió precidiendo el M. R. P. Fr. Juan de Estrada, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Pro Ministro, Padre, y Ministro Provincial de la del Santo Evangelio de Mexico, &c. y fue electo en Ministro Provin- cial el M. R. P. Fr. Athanasio Abad, Predicador General Jubilado, Cali- ficador del Santo Oficio, ex-Difinidor, &c. en Difinidores los RR. PP. Fr. Gregorio Carrillo, Fr. Juan Marquez, Fr. Manuel de Aguilar, y Fr. Pe- dro Martyr: en Custodio el R. P. Fr. Francisco de Arjona, y en Pro-Mi- nistro el R. P. Fr. Joseph de la Rosa. Fundose esta Provincia año de mil quinientos cincuenta y nueve, en el Capitulo General de *Aquila*. Compone- se de doze *Guardianias*, diez y ocho *Vicarias*, y á este respecto son los Comisarios de Terceros Predicadores, Lectores de Moral, Philosophia, Theo- logia, é Idioma *Maya*, y otros.

**Parras.**—El día 9. de Marzo proximo passado de este año, falleció

en su Hazienda de *Patos*, de afecto á el pecho, á los cincuenta y siete años de su edad, el Señor D. Joseph Azlor Virto de Vera, Cavallero Meşnade-ro del Reyno de Aragon, Gentil Hombre de la Camara de S. M. Mariscal de Campo de sus Reales Exercitos, Marqués, y Señor de la Villa de San Miguel de Aguayo, y Santa Olaya. &c. su muerte ha sido generalmente sentida, por las grandes prendas, y virtudes, que le adornaban, y en ellas, y en las Christianas, é insignes disposiciones, que á su fallecimiento precedieron, dexó afianzadas evidentes prendas de su predestinacion: diósele sepultura en la Iglesia de la Compañia de JESUS de este Lugar, en su Capilla de San Francisco Xavier, en donde tambien descansa la Señora Marquesa su Esposa.

**Zultepec.**—Las Cartas de este Real, nos participan: Que por Febrero de este año, se barrenó el *Tiro* nombrado *San Phelipe Neri*, pertenciente á la *Mina* el *Malacate*, con cuyo feliz desseado acontecimiento, respiran ya sus opulentos *Planes*, y desahogado su bochorno, se abulta mas su *Pueblo*, y es mas abundante la saca de *Metales*, quasi á medias de *Plata*, pues no baja de quinze *Marcos* el *Quintal*, segun las voces de los que aqui, y en los circunvecinos, rescatan á los Operarios sus *Partidos*; y assi por instantes se aumenta la *Poblazon*, y se pule el adorno de sus Templos.

Las otras *Minas* siguen con todo afán sus trabajos, conque breve desfrutarán igualmente la riqueza del *Centro*, á que profundizan sus *Tiros*, y *Artes*, de que está poblada, la antes desierta *Alvarrada* de este Real.

Los Religiosos Franciscos Descalzos de aqui, quedan entendiendo en la fabrica de vn Aqueducto de cal, y canto subterraneo para conducir el Agua, con asseo, y limpieza á su Convento, desde vna antigua *Alverca*, que queda ya cercada con cúrioso esmero á todo costo.

**Real de San Luis Potosí.**—Su Alcalde Mayor D. Victoriano de Oliván, solicita con esmero, que las ricas *Minas*, assi de *Plata*, como de *Oro*; que están en su distrito, tengan el corriente necessario, ademandose las vnas, y reparandose las otras de lo necesario, para la felicidad de aquel pais.

**Manila.**—Las Cartas de esta Ciudad, dicen: Que el 31. de Abril del año passado de 733. llegó la noticia de aver llegado á la Ciudad de Zebú el Illmo. Señor Dr. D. Manuel Antonio de Ossio, y Ocampo, Colegial, que fué en el Real de San Ildefonso, y en el ilustre de San Ramon Non-Nato, Abogado de la Real Audiencia de Mexico, Canonigo Doctoral, y Dean de esta Santa Iglesia Cathedral de Manila, Cathedratico de Prima de Canones de su Real Vniversidad, tres vezes Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, su Governador en Sede-Vacante, Juez de Testamentos, Capellanias, y Obras pias, Ordinario del Santo Oficio, y Comissario, que fué del Apostolico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada, &c. y que el veinte y tres de dicho mes, tomó Possession, y se quedaba disponiendo para la Visita.

El 26. de Julio del mismo año de 733. llegó á esta Bahía de tornavuelta la Esquadra de Galeras, que salió para costear los Reynos de *Joló*, y *Mindanao*, quienes traxeron la noticia, de que aviendo llegado á la Corte

del *Sultán*, de dicho Reyno de *Mindanao*, intimo amigo de la Nacion Española, y con quien tenia hecha paz, y confederacion aviendose juntado con los Principes sus Hijos, y Sobrinos, para determinar con el Comandante, y demás Oficiales de dichas Galeras la faccion, que se avia de emprender en la presente Campaña, se determinó por mayor numero de Votos, el que se fuesse á coger Río arriba de dicho Reyno, vna Fuerza del Principe *Malingo*, capital enemigo de los Españoles, donde estaba fortificado, y con efecto aviendose emprendido dicha determinacion, fueron las Galeras siguiendo su derrota, comboyandolas las demás Caracoas, y Embarcaciones de dicho *Sultán*, y en ellas de Comboy, y Guarnicion los Principes sus Hijos, y Sobrinos con mas de mil y quinientos Hombres de Guerra, y aviendo llegado á dicha Fuerza como á las tres de la tarde, y puestos en orden segun las providencias dadas por dicho Comandante, empezaron á hacer fuego dichas Galeras, á que inmediatamente correspondió la Fuerza sin permitirles el desembarco, en cuya faena tuvieron entretenidos á los nuestros, y el Principe *Malingo*, dexando bastante Gente de Guarnicion en dicha Fuerza, para que no cessasse el fuego, destacó quinientos Hombres, y por tierra se fue á la Corte de dicho *Sultán*, que se hallaba descuydado, y con poca Gente, é inmediatamente pego fuego á las casas, y empezó á saquear, lo que sabido por dicho *Sultán*, recogió la poca Gente, que tenia, y salió con sus Armas de *Lanza*, *Criz*, y *Caraza*, y empezó á pelear con el Enemigo, que es Sobrino carnal suyo, matando mucha Gente, hasta que perdida la *Lanza*, hechó mano á el *Criz*, y prosiguió destrozando quantos encontraba; pero siendo muchos los Enemigos, no pudo escapar, pues estando cuerpo á cuerpo peleando con vn hermano de dicho Principe, á quien ya tenia casi vencido, vn Esclavo de este, por detrás le tiró vn balazo, de que lo mató: y con esto consiguieron saquear dicha Corte, menos la Casa del Rey, pues las mugeres, que estaban dentro, la defendieron con vnos Cañones de á quatro, que avia en los balcones: El *Sultán* era de edad de hasta cincuenta y siete á cincuenta y ocho años, chico de cuerpo, de gran vivacidad, y valor, de summo afecto, y fidelidad á los Españoles, pues se dice por publico, que al morir, dixo, que avia padecido aquel estrago por su amistad; no siendo otra la causa de la oposicion entre él y el Principe *Malingo* su Sobrino.

Con esta noticia, que llegó á la Armada, dexaron de combatir el Fuerte, para vér si podian socorrer al *Sultán*, pero quando llegaron ya estaba retirada la Gente, y saqueada la Corte, y siendo ya el tiempo regular de volverse, lo hizieron, trayendo consigo á el Principe *Baxá*, Sobrino de dicho difunto, que vino de Embaxador remitido por el Principe *Rdiamura*, Successor en la Corona de *Mindanao*, quien luego, que llegó á esta Ciudad se le hizo salva en el Castillo, y fue conducido á el Real Palacio con toda obstentacion, por el Sargento Mayor de este Real Campo D. Bartholomé Leon.

Tambien se sabe, que viene á pedir ayuda para vengar la muerte de dicho *Sultán* de *Mindanao*, y licencia á el Señor Governador para su Coronacion, pues hasta la presente no lo ha querido hazer diciendo que quiere

coronarse por mano de los Españoles: Tambien piden Padres, para que se vaya introduciendo la Fé Catholica en dicho Reyno: está en esta Ciudad, donde se quedan dando las providencias para su despacho; á este fin escribieron á dicho Señor Governador, no solo el Principe *Radiamura* hijo del difunto, sino los Príncipes *Lincon*, y *Guindin* sus Sobrinos.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Mayo de 1734.

NUM. 78.

AQUEL mismo año de 1580. en que el Señor D. Martin Enriquez, fué promovido á el Virreynato del Reyno del Perú; vino á este de los de España, por su Successor, y quinto Virrey el Excmo. Sr. D. LORENZO SUAREZ DE MENDOZA, Conde de *Coruña*, hizo su entrada publica el dia quatro de Octubre: fué discreto, afable, benigno, y desinteresado: el mismo año de 1580. se fundó immediato á la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, con Religiosas de el de la Concepcion, el Real Monasterio de Jesus Maria: y el de 1582. se trasladó á el sitio en que oy permanece: y el mismo á los diez y nueve de Julio, falleció S. Exc. y fué sepultado en S. Francisco, y por su falta gobernó la Real Audiencia, con su Oydor Decano Dr. Villanueva.

*Mexico.*—El dia primero del Apostol San Phelipe, agosto nombre de S. M. Catholica el Rey N. Señor (que Dios guarde) concurrió en el Real Palacio la Real Audiencia, Tribunales, Prelados, y Nobleza á cumplimentar á S. Exc. Illma. con tan plausible motivo, á cuyas vrbanidades correspondió, con no menos expresivas insinuaciones de lealtad, y de cortesania.

El 2. hizo su Profession en el Monasterio de *Corpus Christi*, de Religiosas Nobles Fraciscas Descalzas, *Sor Juana Maria Cortes Chimalpupoca*, hija de D. Joseph Cortes Chimalpupoca, quinto Nieto por linea de varon del Rey de Tacuba Chimalpupoca: La Mag. del Señor Philipo Segundo, concedió á esta Casa Escudo de Armas, y otros especiales Privilegios, por averle servido en la Conquista de *Toluca* y *Tarazquillo* con trescientos Indios flecheros, que acompañaron, y defendieron á el esclarecido Señor Cortés.

El 8. la Sagrada Congregacion del Patriarcha Señor San Phelipe Neri, hizo (como acostumbra cada trienio) Eleccion de Preposito en el R. P. D. Antonio Perez de Ayala, y de Diputados, en los RR. PP. D. Joseph Hurtado de Mendoza, D. Santiago de la Sierra, D. Pedro de Ansozo, y Mayoral, y D. Juan Martinez de Contreras: Esta Esclarecida Congregacion, tuvo su principio el año de 1657. con Titulo de *Vnion*, en la Iglesia de San Bernardo. el de 1659. se pasó á la de Balvanera, y de aqui á el sitio en

que oy permanece, que en aquellos principios fué Hospicio de Ecclesiasticos; despues por Cedula del Rey N. Señor, fecha en Madrid á 28. de Junio de 1701, y por Bula de S. Santidad el Señor Inocencio XII, que comienza: *Ex quo Divina Majestas*, su data en Roma á los 14. de Diciembre de 1627. le erigió en Congregacion, á la manera de la Santa MARIA *in Vallisela*, que fundó el Santo Patriarcha en la Ciudad de Roma: El primer Fundador de esta de Mexico, fué el Piadoso Sacerdote D. Antonio Calderon Benavides, y á este han seguido muchos insignes en letras, y virtud, como se expresa por extenso en el Tomo de á folio, que breve saldrá á luz, que es de la Historia de la misma Congregacion.

El 9. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes por espacio de nueve dias á las horas acostumbradas, Rogativa, por el feliz regresso de los Navios de Azogue, que el cinco salieron del Puerto de la Vera-Cruz, para los Reynos de España, y van á el cargo del Capitan de Altobordo Conde *Bena*, su Comandante.

El 19. se proveyó la Cathedra de Eloquencia de esta Vniversidad, en el Dr. D. Manuel Antonio de Luyando, y Bermeo, Cathedratico de Theologia Moral en el Seminario del Tridentino, y Capellan del Real Monasterio de Jesus Maria: el primer Cathedratico de esta Cathedra, fue el Lic. D. Francisco de Cervantes, electo año de 1553. en que se fundó la Real Vniversidad; han salido de ella muchos para Obispos, y otras Dignidades Ecclesiasticas, y Seculares.

El 22. esta Provincia de la *Visitacion* del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced de la Observancia, con asistencia del Revmo. P. Mró. Fr. Fernando de Sierra, Vicario General de las de estos Reynos, é Hijo de la de Andalucia, celebró su Capitulo Provincial, y fué electo en este empleo el M. R. P. Mró. Fr. Domingo de los Reyes, Rivera, Comendador, que fué del Convento principal, y Rector del Colegio de San Pedro Pasqual, &c. en el de Comendador del Convento Grande de esta Corte, el M. R. P. Presentado Fr. Juan Antonio Mancilla; y en el de Definidores los RR. PP. MM. Fr. Joseph de las Heras, y Alcózer, Fr. Nicolas Ramirez, y Presentados Fr. Francisco Xavier de Herrera, y Fr. Ildefonso Lagunas: Han salido de esta Provincia insignes Sugetos, que muchos han sido Obispos, y Mrós. por esta Real Vniversidad, en donde rara vez faltan Cathedraticos de esta Religion, á el presente lo son tres, el de Prima de Theologia, el de Prima de Sagrada Escritura, y el de el Idioma Mexicano.

El mismo dia 22. se publicó, y fixó en los Parajes acostumbrados, de orden de S. Exc. Illma. vn *Vando*, por el qual haze saber á todos los Veziños, y Moradores de esta Ciudad, y Reynos de Nueva España, los justos motivos, que á S. M. Catholica el Rey N. Señor (que Dios guarde) asisten, y han obligado para vnirse con la Corona de Francia, y declarar Guerra á el Emperador, y á el mismo tiempo ordena S. Exc. Illma. se publique en todas las Ciudades, Villas, y Lugares, para que de esta deliberacion de S. M. tengan noticia todos los Vassallos de sus Dominios.

Los dias 24. 25. 26. y 27. se corrieron *Toros* en la Plaza de el *Volador*, y se hizieron otras demostraciones de jubilo, y regozijo por disposicion